



AVISO PÚBLICO

La Administración de Familias y Niños del Departamento de la Familia (ADFAN), a través de la Administración de Cuidado Sustituto y Adopción, ofrece servicios a menores que se encuentren bajo la custodia del Estado. Entre estos servicios se incluye el de ama de llaves, el cual provee servicios de cuidado a menores que se encuentren recibiendo tratamiento médico en instituciones hospitalarias u hogares.

Se solicita identificar un proveedor de servicio de ama de llaves que pueda brindar los cuidados y atenciones que requiera un menor que se encuentre recibiendo tratamiento médico.

Las tareas por realizar son las siguientes:

- Cuidado personal en el hospital u hogar
- Compañía
- Higiene
- Asistencia en Alimentación
- Seguimiento a medicamentos
- Lavandería
- Servicios recreativos

Todo proveedor interesado en ofrecer servicios al Departamento de la Familia podrá someter propuestas durante el periodo del 9 al 18 de agosto de 2023, en el Edificio 185 Roosevelt Plaza, Esquina Trinidad, Hato Rey, San Juan, PR, Segundo Piso o al correo electrónico milliam.roman@familia.pr.gov. Puede comunicarse también al 787-625-4900 ext. 1716.

En San Juan, Puerto Rico a 7 de agosto de 2023.

Glenda Gerena Ríos
Administradora
ADFAN

Leila Pablos Vazquez
Administradora Auxiliar
Cuidado Sustituto y Adopción

Edificio Roosevelt Plaza 185, Ave. Roosevelt Esq. Calle Trinidad, Hato Rey, PR | PO Box 194090, San Juan, PR 00919-4090